

POLÍTICA DE LA CALIDAD DEL AIRE



SGC-PS-001

VERSIÓN 1

FECHA DE EMISIÓN 06-03-2024

En VEHÍCULOS DEL LLANO SAS, somos conscientes de que, como empresa dedicada al sector automotriz, ofrecemos una amplia gama de servicios que incluyen la comercialización de vehículos nuevos y usados, así como el mantenimiento, reparación y comercio de partes, piezas y accesorios para vehículos, reconocemos que nuestra responsabilidad ambiental es de suma importancia en todas nuestras operaciones, por ello, nos comprometemos firmemente a preservar y mejorar la calidad del aire, reconociendo el impacto significativo que nuestras actividades pueden tener en el medio ambiente y la salud de las personas. Para cumplir con este compromiso, establecemos la siguiente política de calidad de aire:

- **Cumplimiento Legal:** Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones relacionadas con la calidad del aire, incluyendo las normativas gubernamentales locales y nacionales.
- **Mejora Continua:** Buscamos constantemente oportunidades para mejorar nuestra gestión de la calidad del aire, mediante la evaluación periódica de nuestras prácticas, procesos y tecnologías, nos comprometemos a identificar y aplicar mejores prácticas para reducir nuestro impacto ambiental.
- **Sensibilización y Capacitación:** En nuestro compromiso por la calidad del aire que respiramos, promovemos la conciencia entre nuestros colaboradores sobre su importancia, así mismo, proporcionaremos capacitaciones sobre los riesgos ambientales y las medidas preventivas necesarias de las acciones que influyen directamente en nuestra salud y en el medio ambiente."
- **Colaboración:** Fomentaremos de manera proactiva la participación destinada a mejorar el medio ambiente y buscar soluciones sostenibles, por ello, aspiramos a impulsar un cambio positivo a largo plazo.
- **Transparencia y Comunicación:** Nos comprometemos a mantener una comunicación abierta y transparente sobre nuestros esfuerzos y desempeño de la calidad del aire, brindando información precisa y oportuna a todas las partes interesadas.

En Vehículos del Llano S.A.S, reconocemos la importancia de proteger el medio ambiente y la salud de todos nuestros colaboradores y clientes, en línea con nuestra responsabilidad hacia su bienestar, establecemos esta política de calidad del aire, por ello, es fundamental que cada colaborador cumpla con los principios y objetivos establecidos en esta política.

DIVA LANDINEZ BAQUERO
Representante Legal

MONICA BECERRA LUNA
Jefe de Calidad

LAURA LICONA VILLA
Líder Kaizen



No conserve copias o impresiones de este documento, los únicos que se consideraran vigentes son los controlados por el SGC de VEHILLANOS SAS.